



# AYUNTAMIENTO DE AGUATON (Teruel)

G. Civil 68/123

GOBIERNO CIVIL DE  
**TERUEL**  
 REGISTRO ENTRADA  
 Fº \_\_\_\_\_ N.º 2267  
 TERUEL DE DE 19

Núm. 12

Excmo. Sr.:

19 FEB 1979

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que, según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 39/1.978, de 17 de julio, de elecciones locales, han cesado en sus cargos el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. MIGUEL SANZ GOMEZ y el Concejales D. JUAN-RAMON CARDO GOMEZ, por haber presentado candidatura a las elecciones locales de este Municipio.

Lo que comunico a V.E., en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 401 y 402 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el fin de que se designe una Comisión Gestora para que reemplace a la Corporación en la administración de este Ayuntamiento hasta que tomen posesión de sus cargos los Concejales nuevamente elegidos.

Dios guarde a V.E., muchos años.  
 Aguaton, 17 de febrero de 1.979.  
 El Secretario,

El sello circular contiene el texto: "AYUNTAMIENTO - AGUATON (Teruel)" rodeando un escudo municipal. La firma manuscrita es una serie de líneas azules entrelazadas que cubren gran parte del espacio de la firma.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

TERUEL